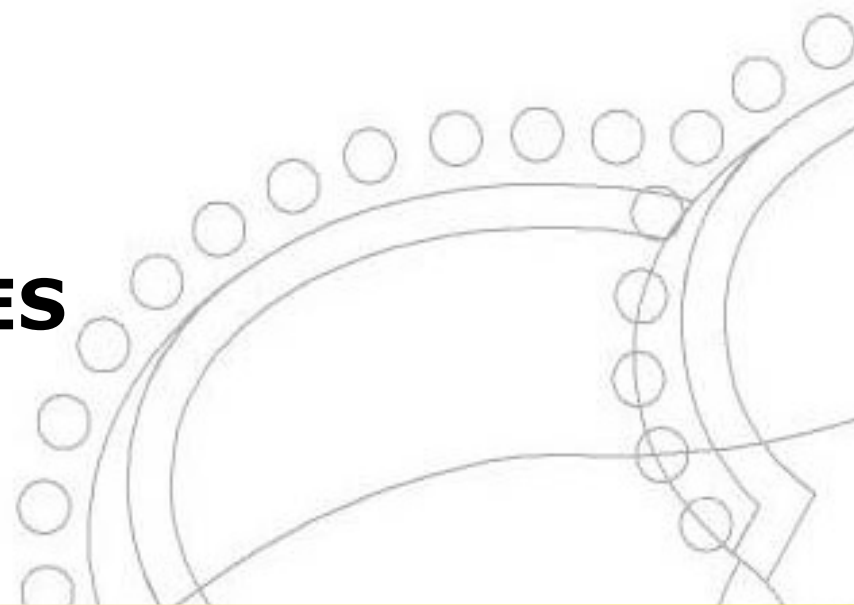


LAS CUARTAS ELECCIONES MUNICIPALES

Parte VIII

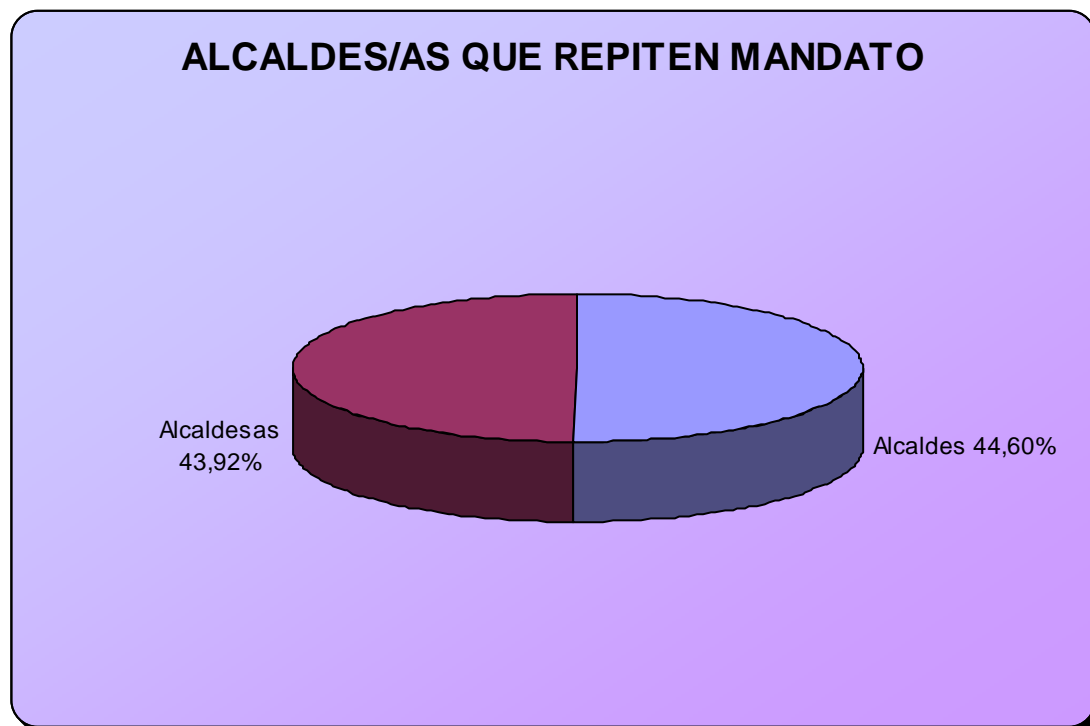


SECRETARIA DE ESTADO DE
COOPERACIÓN TERRITORIAL

Dirección General de Cooperación Local

En las elecciones municipales de 1.991 se eligieron un total de 8.746 alcaldes y alcaldesas, de los cuales 3.898 ya habían ocupado un puesto en la corporación municipal de todas o de alguna de las legislaturas anteriores.

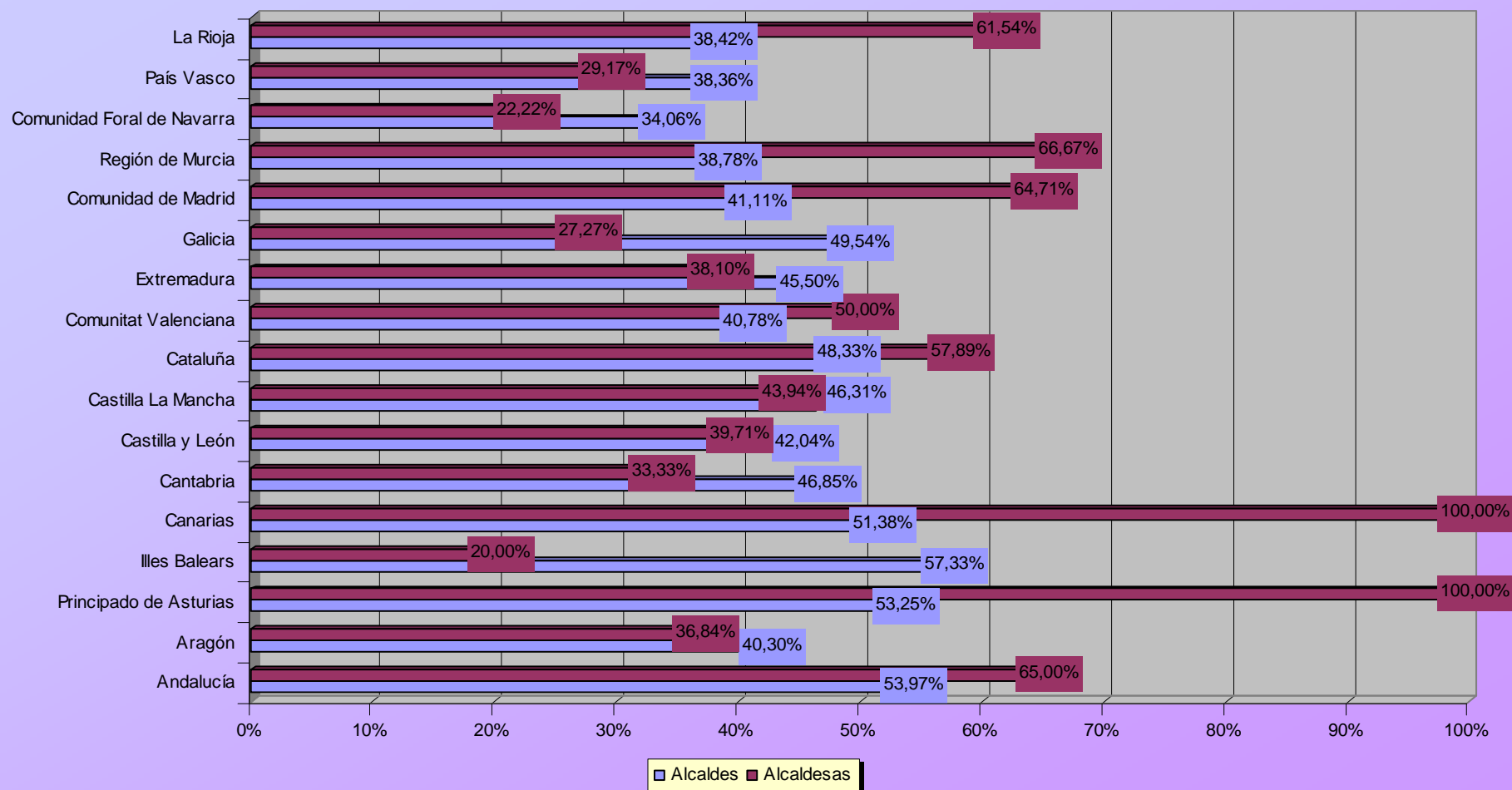
Este dato significa que el 44,57% de los/as mandatarios municipales ya habían ejercido bien como alcaldes o como concejales anteriormente.



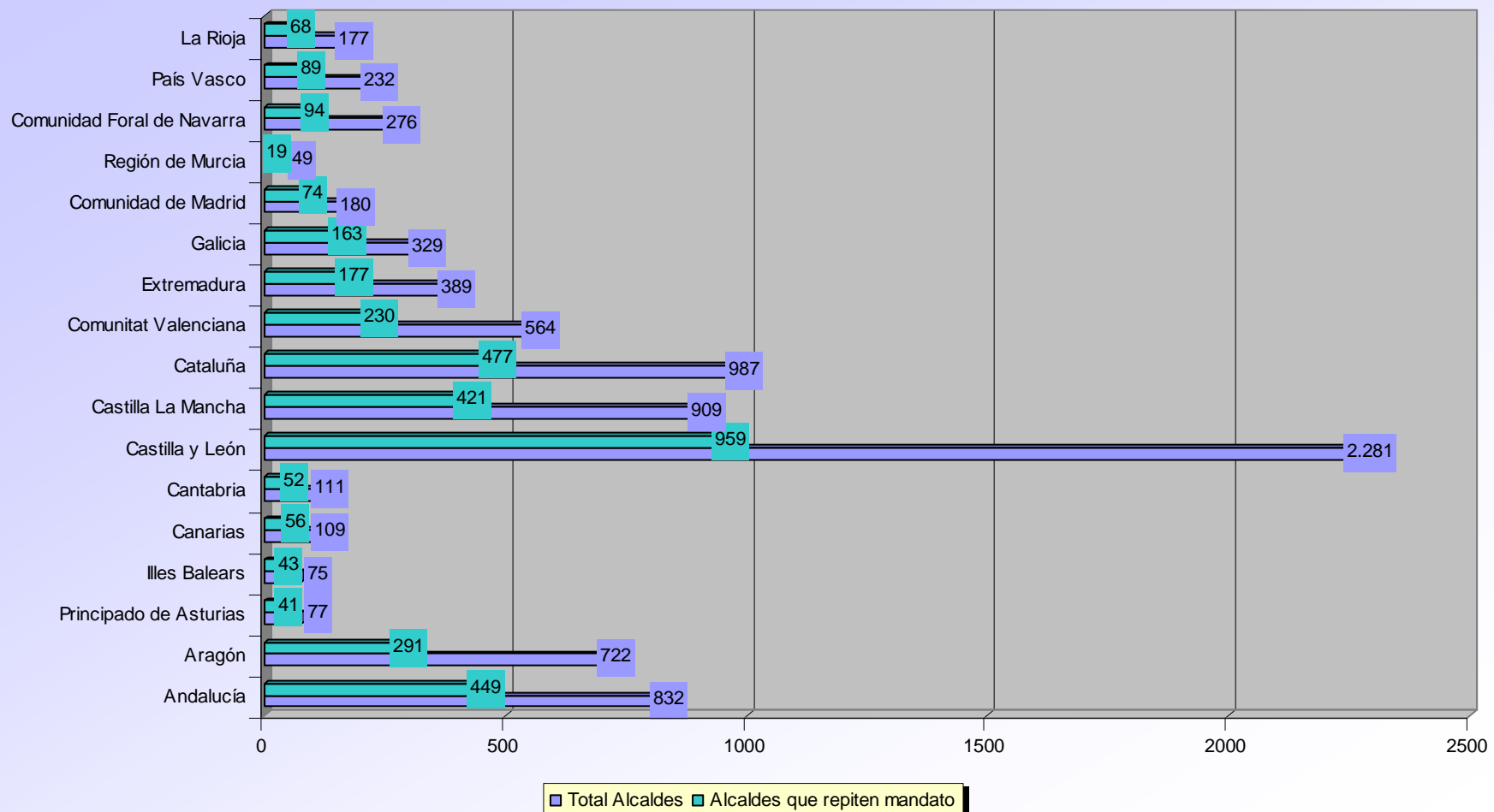
Si analizamos desde la perspectiva de género la repetición de mandato, vemos que no hay diferencias entre hombres y mujeres y que tanto unos como otras muestran porcentajes muy similares. De las 444 alcaldesas que tuvo la cuarta legislatura municipal, repitieron mandato 195, mientras que en el caso de los alcaldes fueron 3.703 de los 8.302 totales.

Si analizamos estos datos por Comunidades Autónomas, tenemos las siguientes gráficas:

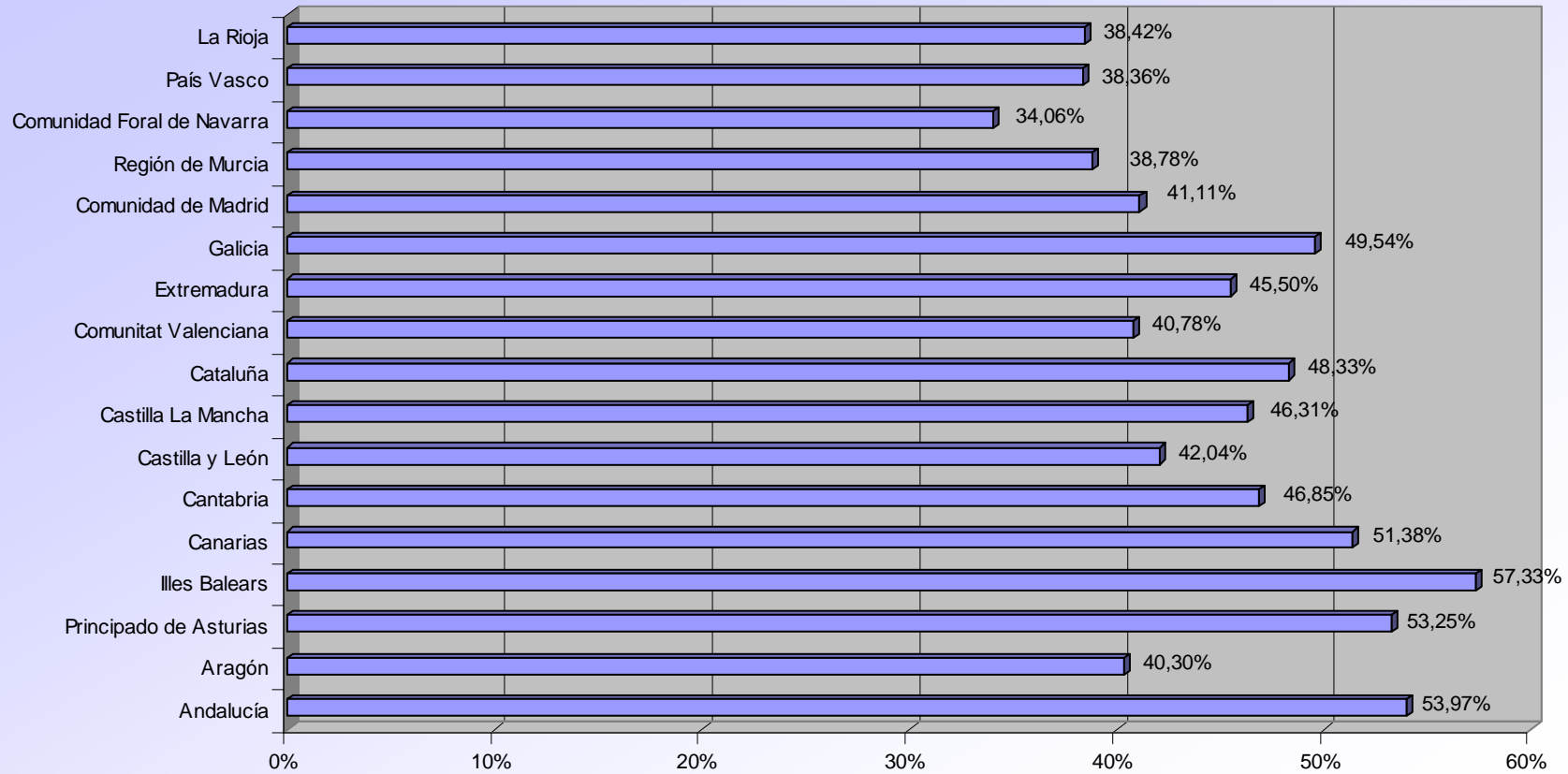
PORCENTAJE DE ALCALDES Y ALCALDESAS QUE REPITEN MANDATO



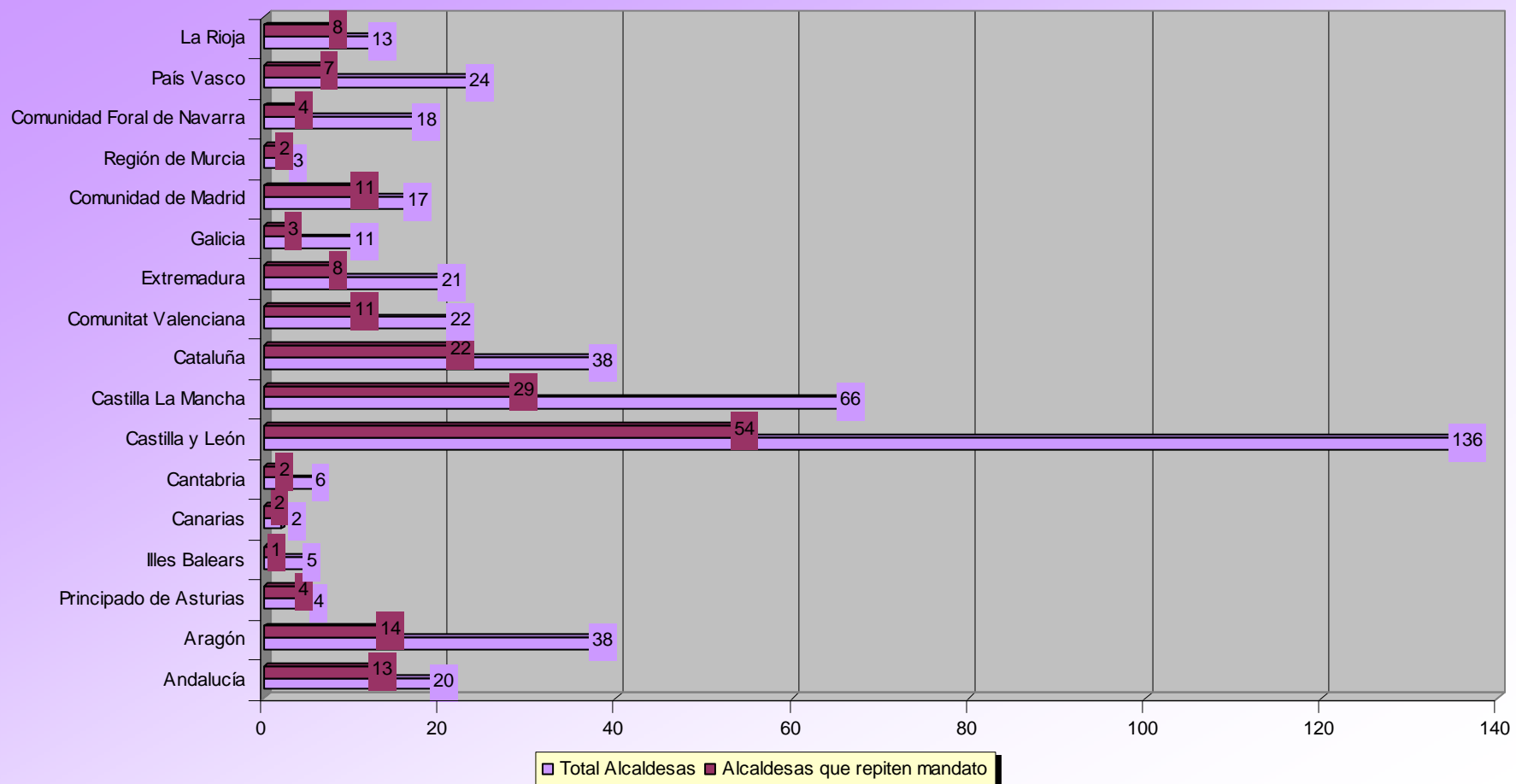
ALCALDES QUE REPITEN MANDATO



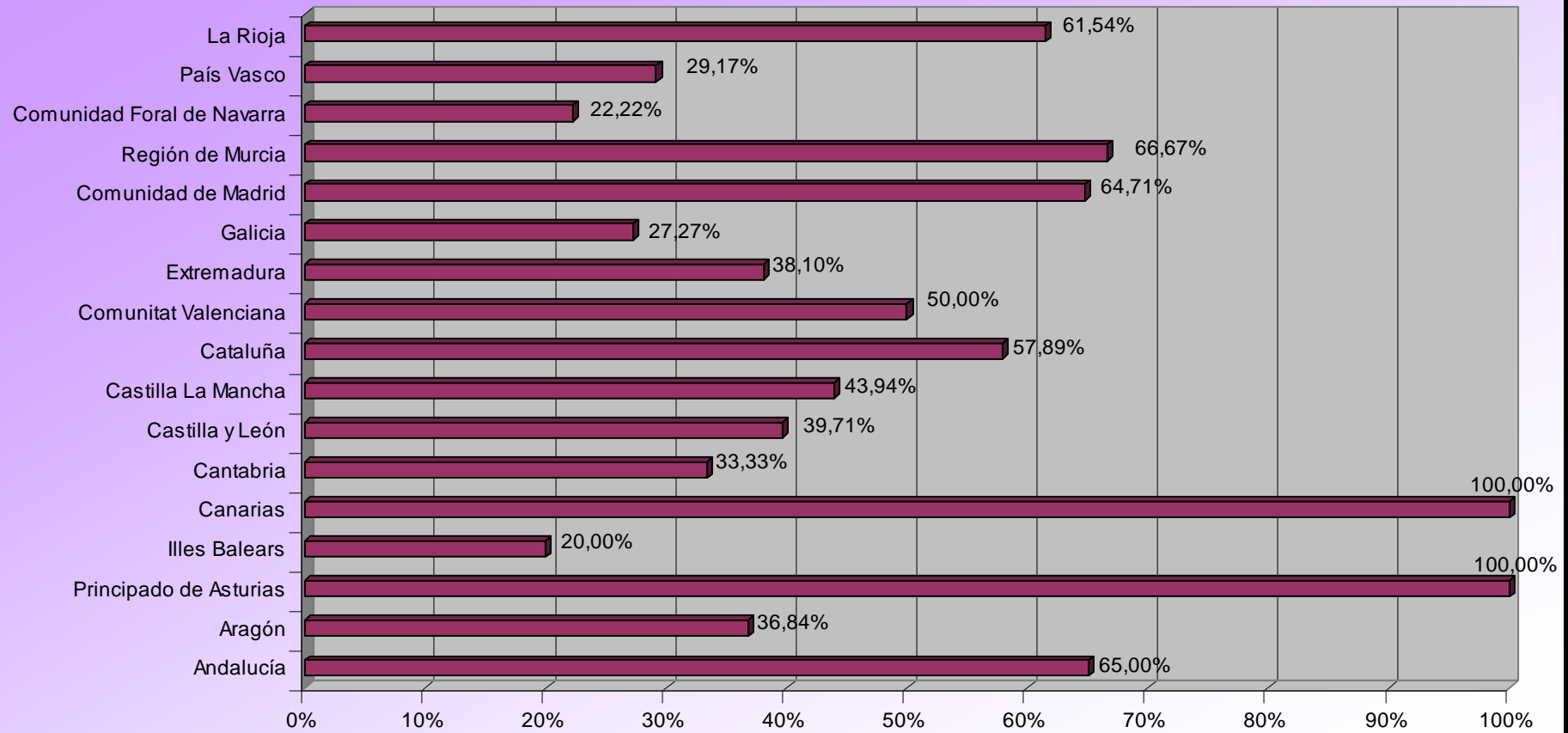
PORCENTAJE DE ALCALDES QUE REPITEN MANDATO



ALCALDESAS QUE REPITEN MANDATO



PORCENTAJE DE ALCALDESAS QUE REPITEN MANDATO



Las dos alcaldesas que tuvo Canarias en esta legislatura así como las cuatro del Principado de Asturias, no eran novatas en lo referente a la gestión municipal, ya que no era la primera vez que formaban parte de la corporación local. En estas dos Comunidades, la totalidad de sus alcaldesas repiten mandato, no así en el caso de los alcaldes que el porcentaje de los que repiten mandato se queda ligeramente por encima del 50%.

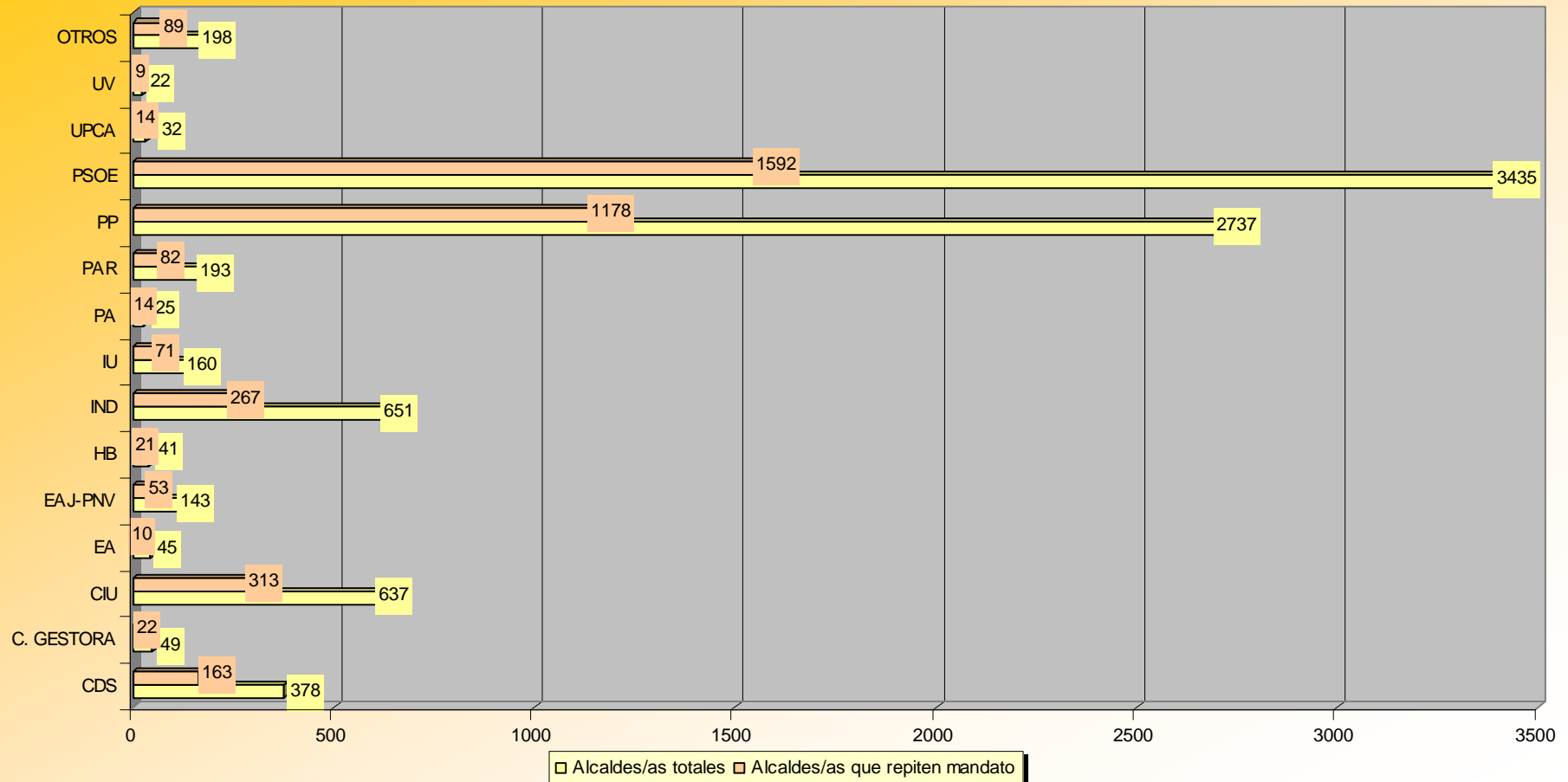
En el caso de las alcaldesas los porcentajes en la repetición de mandato son más dispares y oscilan entre el 100% de estas Comunidades y el 20% de Baleares.

Los alcaldes, por su parte, muestran unos porcentajes más similares, oscilando entre casi el 54% de Andalucía y el 34,06% de Navarra.

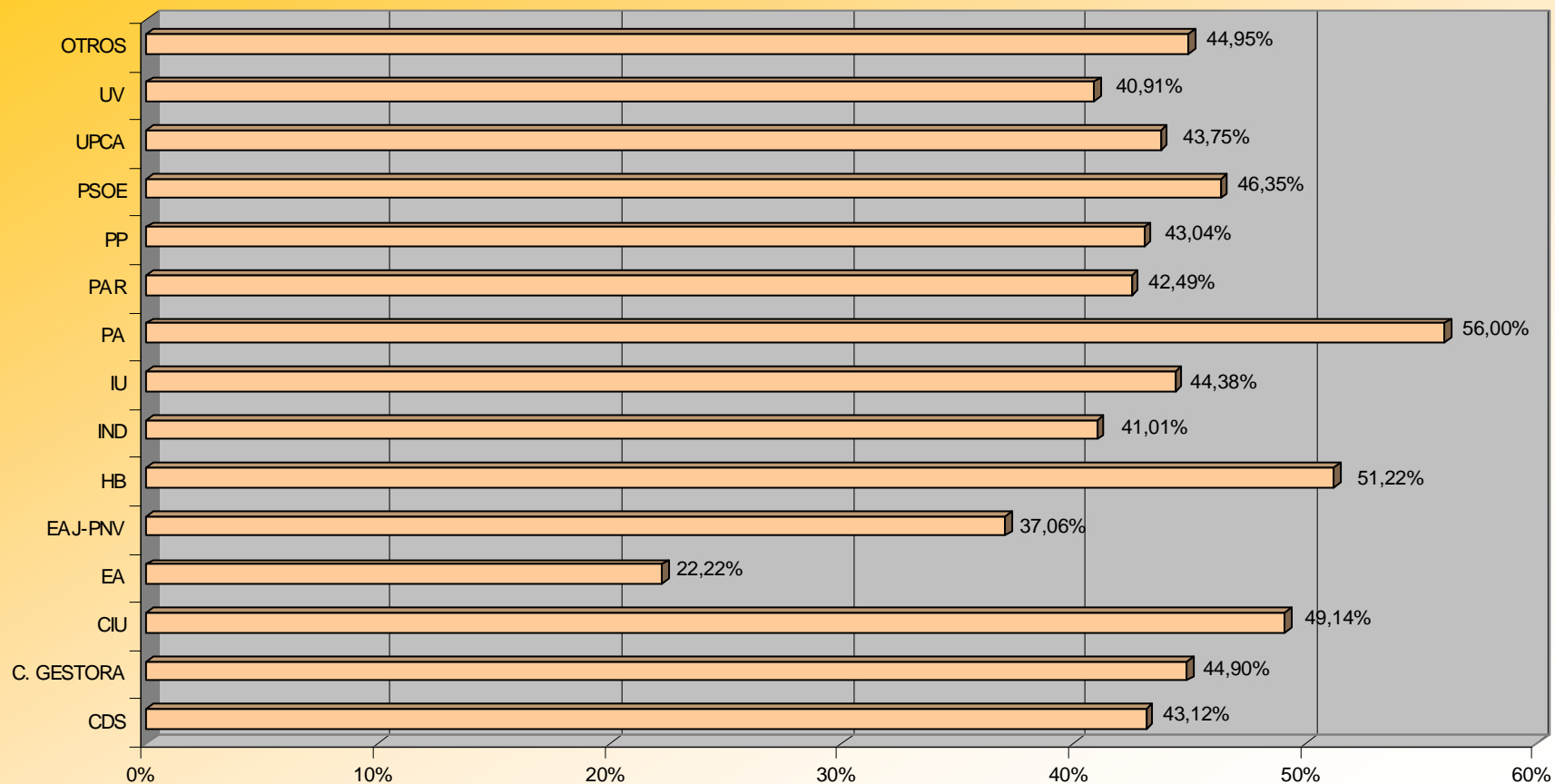
Tanto la Comunidad Foral de Navarra como el País Vasco, presentan porcentajes de los más bajos en cuanto a la repetición de mandato, tanto en el caso de los alcaldes, como en el de las alcaldesas. Navarra muestra porcentajes del 22,22% para ellas y 34,06% para ellos y el País Vasco 29,17% para las alcaldesas y 38,36% para los alcaldes.

Por listas electorales, los alcaldes/as que repiten mandato se reparten de la siguiente forma:

REPETICIÓN DE MANDATO POR LISTAS ELECTORALES



PORCENTAJE DE REPETICIÓN DE MANDATO POR LISTAS ELECTORALES



En números absolutos, vemos que es el PSOE el partido político que cuenta con más alcaldes y alcaldesas que repiten mandato. Sin embargo proporcionalmente son algo menos de la mitad quienes ya habían formado parte de la corporación municipal con anterioridad, concretamente son el 46,35%.

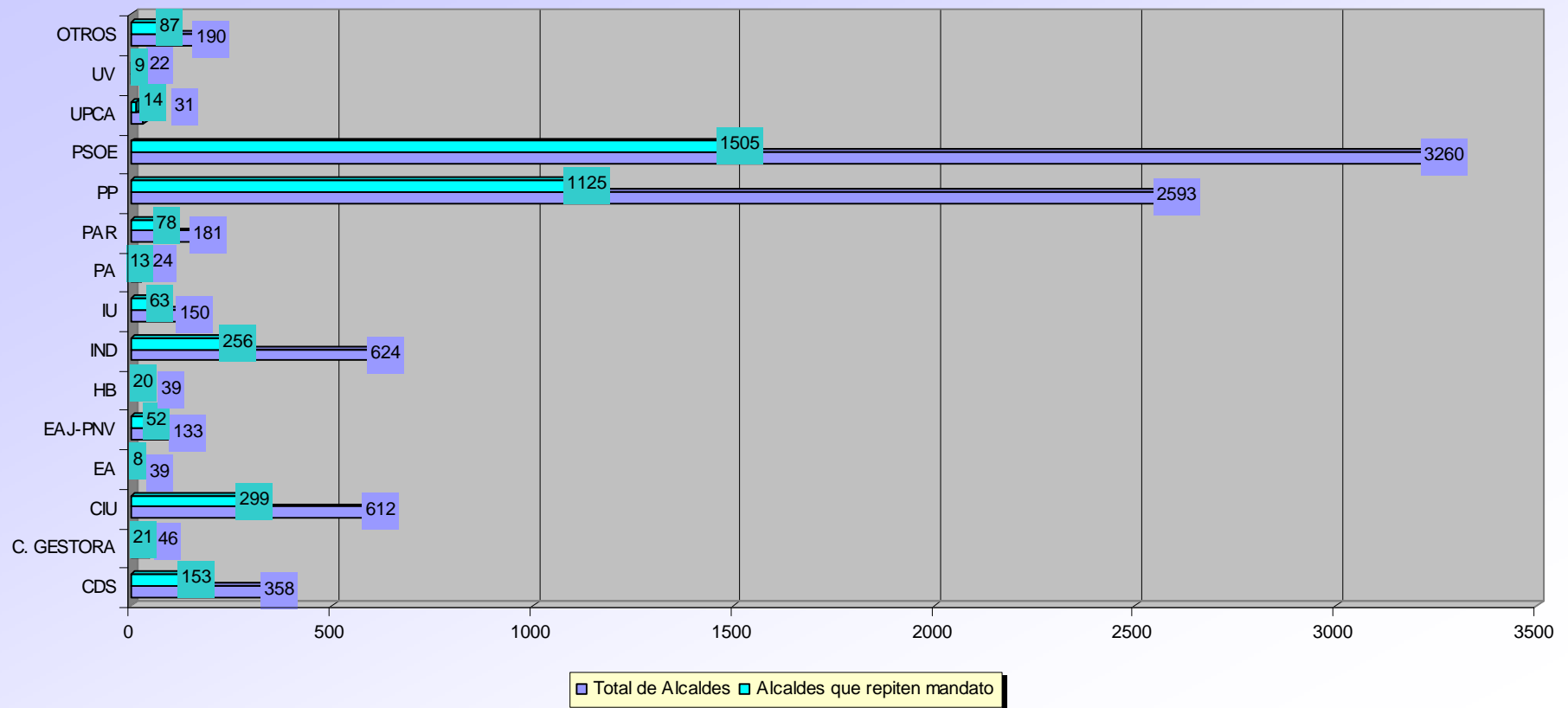
Proporcionalmente es el PA (Partido Andalucista) el que más mandatarios tiene en sus listas repitiendo mandato, catorce de los veinticinco que tuvo a lo largo de la legislatura, ó lo que es lo mismo, un 56%.

En el extremo opuesto se sitúa EA (Eusko Alkartasuna) con diez alcaldes/as repitiendo mandato de cuarenta y cinco, representan tan sólo un 22%.

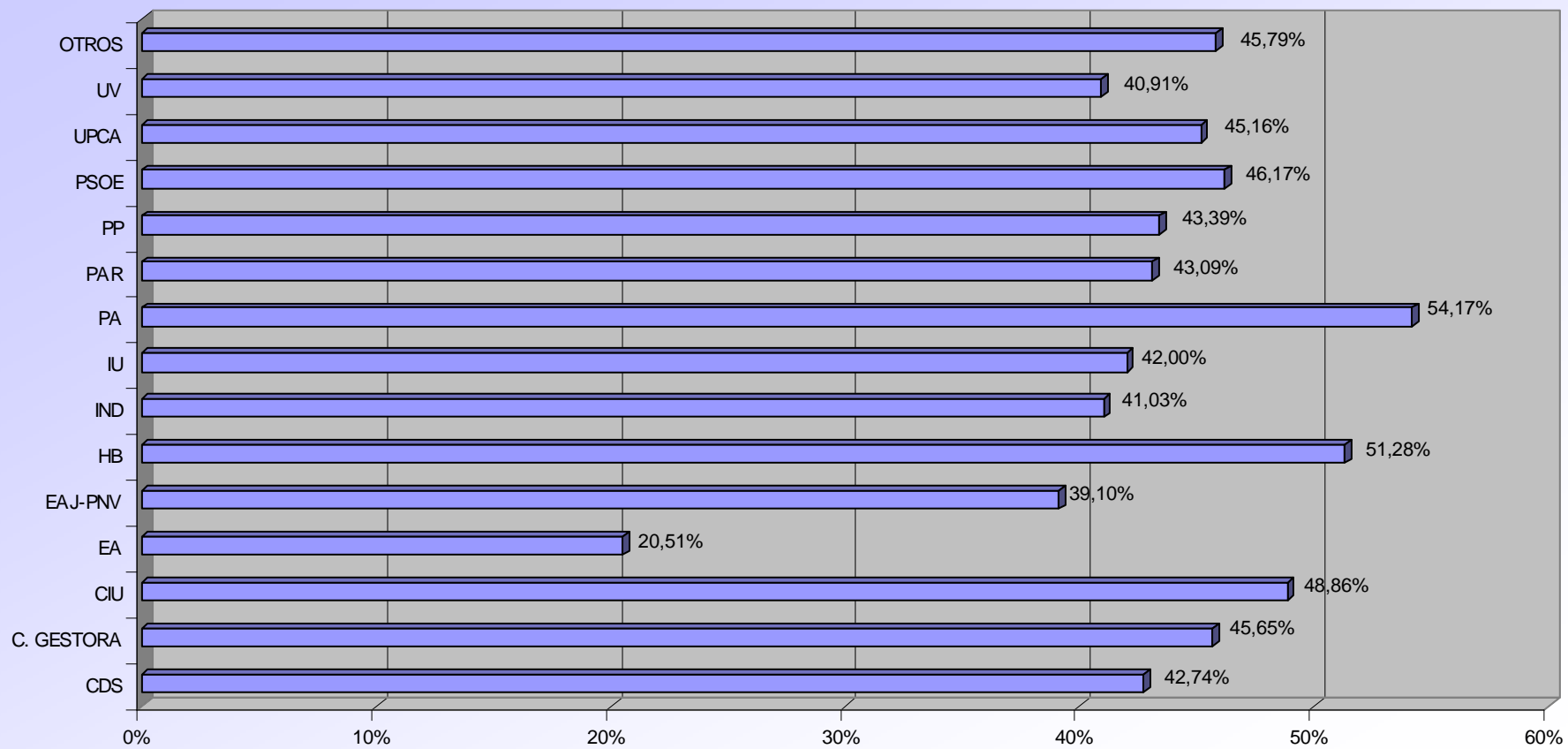
La gran mayoría de las listas electorales tienen porcentajes de repetición de mandato entre sus alcaldes y alcaldesas entre el 40% y el 50%.

Ademas del PA y EA, sólo se salen de estos porcentajes EAJ-PNV (Partido Nacionalista Vasco) con un 37,06% y HB (Herri Batasuna) con un 51,22%.

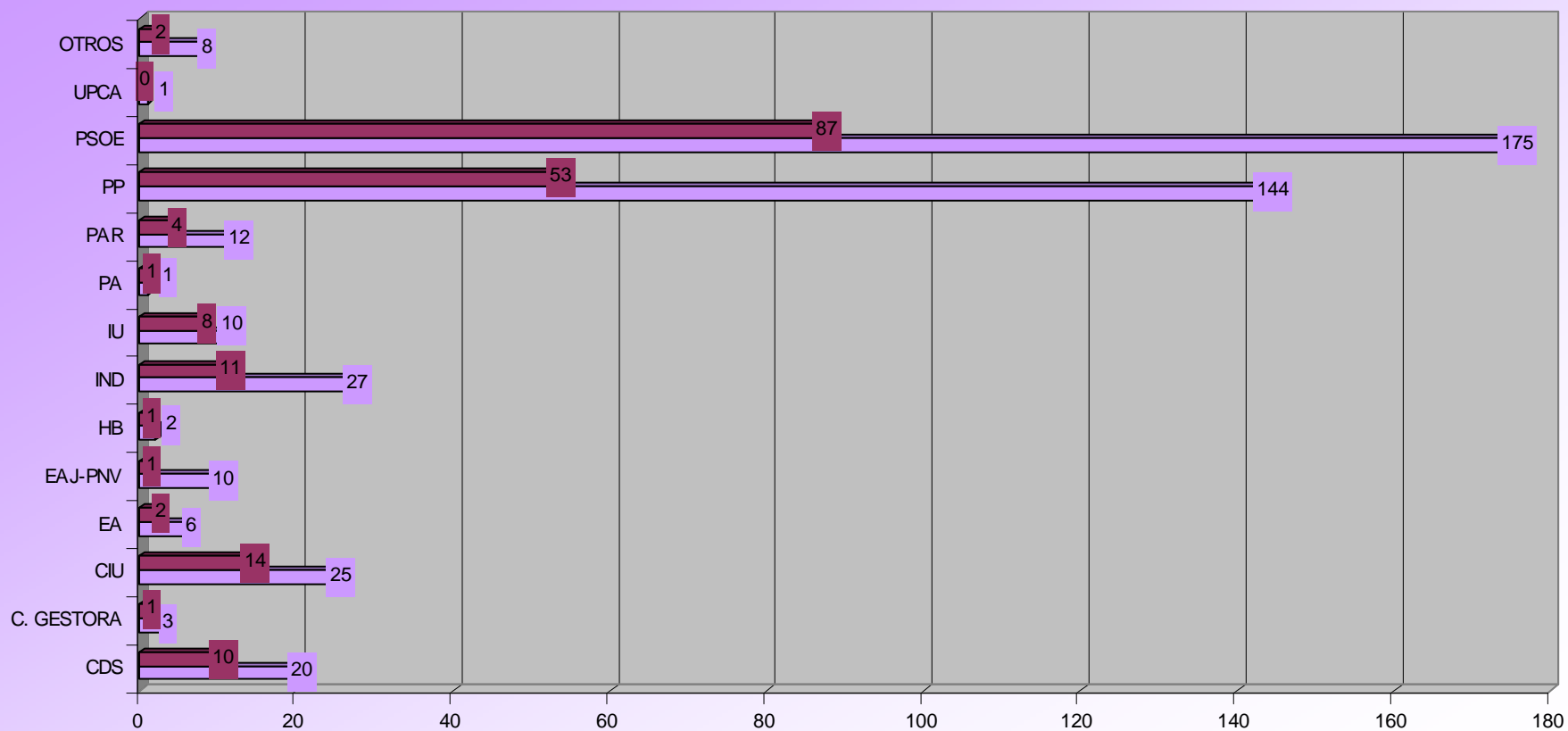
ALCALDES QUE REPITEN MANDATO POR LISTAS ELECTORALES



PORCENTAJE DE ALCALDES QUE REPITEN MANDATO

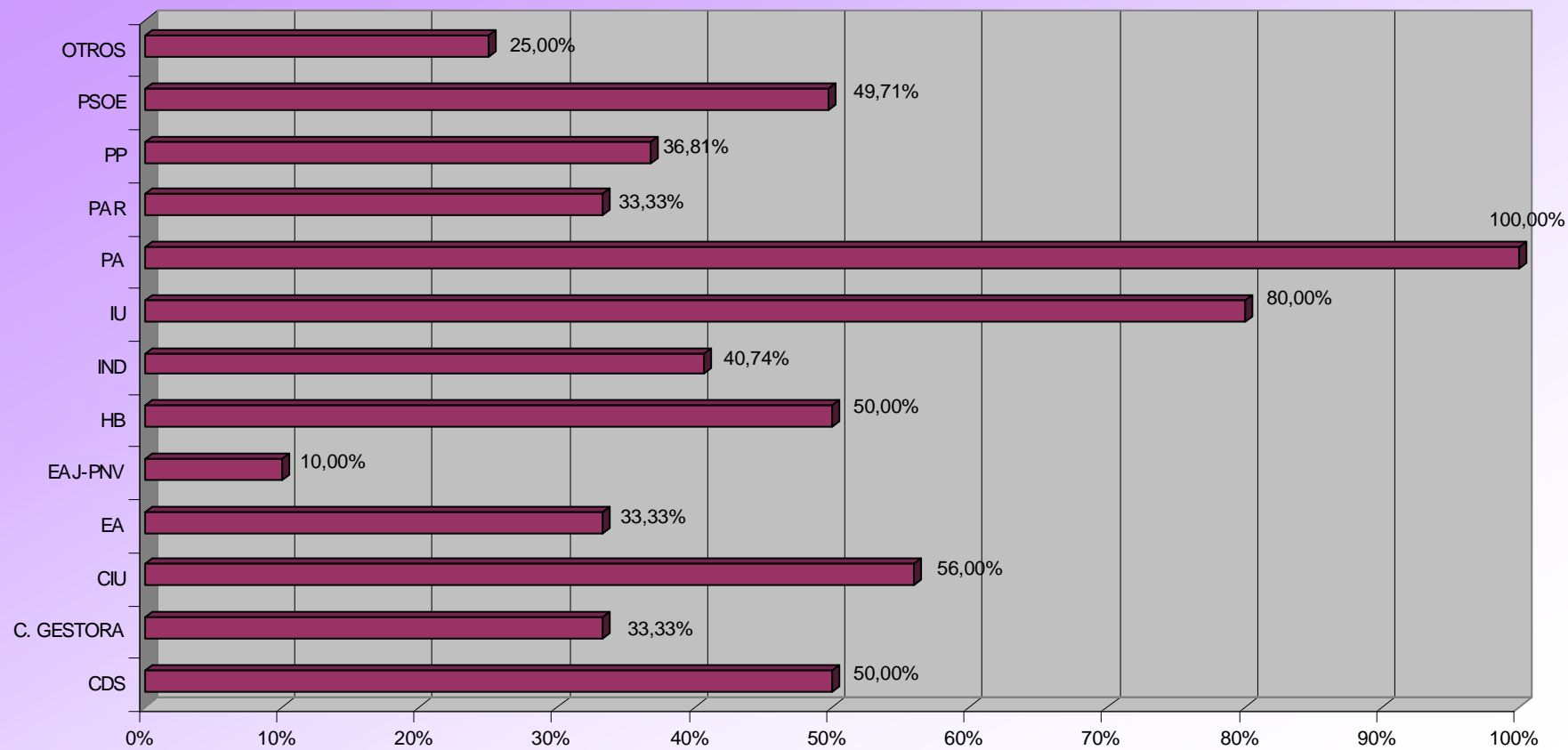


ALCALDESAS QUE REPITEN MANDATO POR LISTAS ELECTORALES



■ Total Alcaldesas ■ Alcaldesas que repiten mandato

PORCENTAJE DE ALCALDESAS QUE REPITEN MANDATO



Los porcentajes entre la repetición de mandato de alcaldes y alcaldesas son muy diferentes, mientras que ellos mantienen porcentajes bastante similares entre el 40% y el 50%, ellas muestran porcentajes muy dispares que van del 10% al 100%.

Así mientras que la única alcaldesa que tuvo en esta legislatura el PA repite mandato y por tanto el porcentaje es del 100%, en el PNV sólo repitió mandato una de las diez alcaldesas que obtuvo esta lista electoral y por tanto, el porcentaje es del 10%.

Con un 33,33% aparecen varias listas electorales, así como las Comisiones Gestoras. En torno a la mitad aparecen el PSOE, HB y el CDS.

IU presenta un 80% al repetir mandato ocho alcaldesas de las diez que obtuvo esta formación a lo largo de la legislatura.

Finalmente y en cuanto a la repetición de mandato, podemos establecer los porcentajes de estos alcaldes y alcaldesas que repiten mandato por una sola vez, dos ó incluso tres veces.

Según indica la gráfica posterior, casi el 60% de los 3.898 regidores y regidoras municipales que fueron alcaldes en 1.991 ya habían formado parte, una vez de la corporación del mismo municipio; la mayoría de ellos lo fueron en la legislatura inmediatamente anterior, la de 1.987.

Casi el 27% también habían repetido mandato, pero en esta ocasión a lo largo de dos legislaturas.

Y el 14,47% de estos mandatarios y mandatarias habían estado presentes en la corporación municipal de las tres legislaturas anteriores, tanto en 1.987, como en 1.983 y en 1.979.

REPITICIÓN DE MANDATO POR LEGISLATURAS

